



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
NRD / IAV / KMM / REIMM / PSM / SSP / ccg -



DECRETO EXENTO N° 880 /
CAUQUENES,

28 FEB. 2024

VISTOS:

- Decreto Exento N° 62 de fecha 05 de enero de 2024 de Alcaldesa de la Municipalidad de Cauquenes, que Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos y Anexos correspondientes a la Licitación Pública para la "CONSERVACION ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNANDEZ, COMUNA DE CAUQUENES"
- Acta Apertura Electrónica de la Adquisición ID: 4372-4-LQ24, de fecha 02 de febrero de 2024.
- Acta de Evaluación firmado por la Comisión de Evaluación Técnica de fecha 06 de febrero de 2024.
- Certificado N°782 de fecha 20 de febrero de 2024, que certifica que en Sesión ordinaria N°100 de fecha 20 de febrero de 2024, se acuerda aprobar la adjudicación de la Licitación "CONSERVACION ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNANDEZ, COMUNA DE CAUQUENES", al oferente CONSTRUCTORA SANTA ROSA SPA en UTP CON HANS RIVERA FUENTES.
- Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba Reglamento de la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad del servicio de proceder con la ejecución del proyecto "CONSERVACIÓN ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNÁNDEZ, COMUNA DE CAUQUENES"; de manera tal de lograr los objetivos planteados en donde las obras consistirán en el mejoramiento y/o reposición de pavimentos en distintas zonas del establecimiento educacional las que permitirán mejorar espacios de permanencia de los estudiantes, como también los espacios en donde desarrollan actividades deportivas. Los pasillos de circulación están desde sus inicios con los mismos pavimentos, por ende, ya tienen vida útil cumplida. El presente proyecto beneficiará a toda la comunidad educativa.

DECRETO:

- ADJUDIQUESE, la propuesta pública ID:4372-4-LQ24 "CONSERVACION ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNANDEZ, COMUNA DE CAUQUENES", a la empresa CONSTRUCTORA SANTA ROSA SPA en UTP CON HANS RIVERA FUENTES, R.U.T. N° 76.545.897-8, por un monto o valor total que asciende a \$130.154.272 (Impuesto Incluido) y un plazo de ejecución de 84 días corridos, a contar de la fecha del Acta de Entrega de Terreno respectiva.
- PROCEDASE, a la publicación del presente decreto en el portal www.mercadopublico.cl
- IMPÚTESE, el gasto derivado de la presente adjudicación a la Cuenta N° 214-05-46 del Presupuesto del Departamento de Educación Municipal año 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Ned Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

Distribución:

- Dirección de Obra Municipales
- Contabilidad
- Carpeta Adquisición.
- Oficina de partes

IlustreMunicipalidaddeCauquenes,AntonioVaras#466.Cauquenes,secretaria.secpla@cauquenes.cl

WWW.CAUQUENES.CL